



GUÍA GTIN-14 / DUN-14

Identifica sus unidades comerciales de la manera más fácil y eficiente

Esta estructura numérica de 14 posiciones, anteriormente denominada DUN-14 (Despach Unit Number o Número de Unidad de Despacho), se utiliza para la identificación de unidades de distribución (cajas de cartón, embalajes, etc.), para facilitar la toma de información en los procesos de despacho, almacenamiento y transporte de la mercadería.

El símbolo del código de barras ITF-14 (entrelazado dos de cinco) está restringido a la codificación en barras, de los números de identificación de los artículos comerciales que no pasan a través del punto de venta. Esta simbología se adapta mejor a la impresión directa sobre cartón corrugado.

Estructura

El código GTIN-14 está compuesto por los siguientes datos:

Un Indicador logístico, que identifica la cantidad de unidades contenidas en la unidad de distribución.

El código de identificación GTIN-13 (sin su dígito verificador), de la unidad de consumo contenida en la unidad de distribución.

Finalmente el dígito verificador, calculado en base a los 13 dígitos anteriores.



Indicador	GTIN-13 de la Unidad de Consumo (sin el dígito verificador)	Dígito Verificador
I	N1 N2 N3 N4 N5 N6 N7 N8 N9 N10 N11 N12	DV

El Indicador Logístico: es un dígito que identifica la cantidad de unidades de consumo que contiene cada unidad de distribución. Puede asignarse valores del 1 al 8 para unidades de distribución de cantidad fija y el 9 para unidades de distribución de cantidad variable.

La forma más sencilla al asignar el indicador logístico, es haciéndolo secuencialmente, es decir, 1, 2, 3, 4, 5, etc. Al cambiar la cantidad de unidades de consumo contenidas dentro de la unidad de distribución, se deberá modificar el indicador logístico.

Generación de un GTIN-14 a partir de un GTIN-8

Si la unidad de consumo, está identificada con un código GTIN-8, después del **Indicador logístico**, se completa con 5 ceros y luego se colocan los 7 dígitos del GTIN-8 sin el dígito verificador. A continuación se calcula el nuevo dígito verificador y de esta manera queda formado el código GTIN-14 con sus 14 posiciones.

Indicador	GTIN-8 de la Unidad de Consumo (sin el dígito verificador)	Dígito Verificador
I	0 0 0 0 0 N1 N2 N3 N4 N5 N6 N7	DV

Generación de un GTIN-14 a partir de un GTIN-12

En el caso, que la unidad de consumo en la unidad de distribución, esté identificada con un código GTIN-12 (UPC-A) después del Indicador, se completa con un cero y luego se colocan los 11 dígitos del código, sin el dígito verificador. Seguidamente se calcula el nuevo dígito verificador.

Indicador	UCC-12 de la Unidad de Consumo (sin el dígito verificador)	Dígito Verificador
I	0 N1 N2 N3 N4 N5 N6 N7 N8 N9 N10 N11	DV

Para las unidades de consumo que estén codificadas con un UPC-E (código de 8 dígitos), se convertirá el mismo a un UPC-A y seguir el procedimiento anterior para formar la estructura del GTIN-14. Para realizar la conversión de este código, comunicarse con GS1 Guatemala.

Tamaño del Símbolo ITF-14

La magnificación o tamaño del símbolo, depende principalmente del sistema de impresión elegido, y en segunda instancia por el espacio disponible y el diseño de la unidad de distribución.



El marco soporte contribuye a disminuir el engrosamiento de las barras.

Tamaño mínimo (50%): 71.40 mm x 12.70 mm
 Tamaño máximo (100%): 142.75 mm x 32.00 mm
 Dimensiones Nominales: 142.75 mm x 32.00 mm
 Dimensión x en tamaño nominal: 1.016 mm

En las dimensiones anteriores no se incluye el marco soporte.

Ubicación del Símbolo ITF-14

La ubicación del símbolo ITF-14 debe realizarse en los cuatro laterales de la unidad de distribución. Si ello no fuera posible, es aconsejable la impresión en dos lados adyacentes. Si solo fuera posible la impresión en una cara, es aconsejable tener en cuenta las condiciones de lectura de la cinta transportadora y el apilamiento en el pallet a la hora de elegir la cara a imprimir.

El extremo inferior de la barra deberá ubicarse a 32 mm de la base natural de la unidad de distribución, incluyendo las Zonas Mudas, el símbolo deberá estar a 19 mm como mínimo de los extremos verticales.



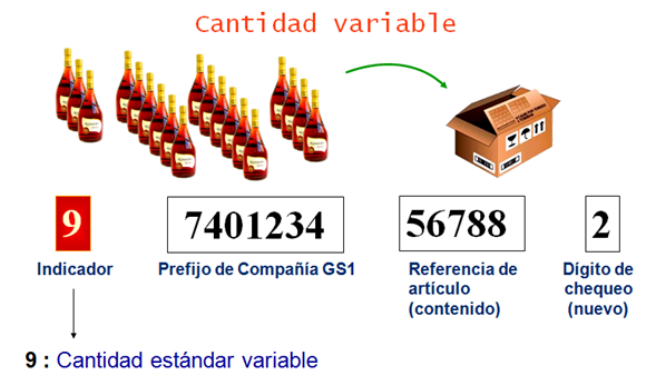
Ejemplo 1



Ejemplo 2



Ejemplo 3



Como se muestra en los ejemplos, a la unidad de distribución que contiene 12 unidades de consumo, se le asignó el Indicador logístico 1 (dígito en rojo), al generarse una nueva unidad de distribución con 24 unidades de consumo, se le asignó el indicador 2.